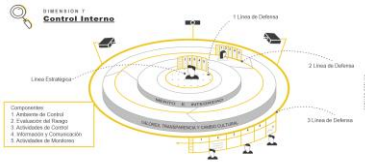


Nombre de la Entidad:	EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES DE CANDELARIA EMCANDELARIA S.A.S E.S.P
Periodo Evaluado:	Enero - Junio 2023 SEMESTRE 1



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	88%
---	-----

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Todos los componentes se encuentran operando de manera integrada, dando cumplimiento al Decreto 1499 de 2017, el cual establece que el Sistema de Control Interno previsto en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998, se une al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, a través de los mecanismos de control, verificación de avance y cumplimiento de los objetivos, logrando alcanzar los objetivos establecidos por Emcandelaria S.A.S E.S.P. De igual manera el Control Interno es transversal a la gestión y desempeño de la entidad, implementa y complementa a través de su Séptima Dimensión: La Oficina de Control Interno o quien hace sus veces, dentro de su estructura cumple con un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, distribuyendo los responsables de las líneas de defensa y sus líderes con sus equipos de trabajo. Garantizando el eficiente manejo de cada uno de los componentes y el correcto cumplimiento de las actividades asignadas.</p>
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Como Tercera Línea de Defensa la oficina de Control Interno o quien hace sus veces, es responsable de realizar la evaluación independiente sobre la eficacia de la gestión y desempeño institucional, la gestión de riesgos y los controles de los procesos, garantizando la efectividad en el sistema de control interno, frente a los objetivos evaluados; de igual manera siendo responsables del adecuado funcionamiento y mejoramiento del sistema institucional de Emcandelaria S.A.S E.S.P, a través de las recomendaciones pertinentes para su optimización y suscripción de planes de mejoramiento si diera lugar a ello; así mismo se encuentra creado y en funcionamiento el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual evalúa el Sistema de Control Interno, aprueba el Plan Anual de Auditorías y las recomendaciones suministradas mediante informes a la Alta Dirección, es efectivo, pues en miras del resultado obtenido en el semestre anterior el sistema de Control Interno tiene los criterios necesarios para el análisis y verificación de las políticas de MIPG, permitió establecer que el Sistema se encuentra en un estado de madurez del 88% y con las recomendaciones realizadas la Entidad inició procesos de mejora continua y fortaleció varios de los procesos y procedimientos; partiendo del fomento de la cultura de autocontrol y el compromiso de la Alta Dirección.</p>
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	<p>Emcandelaria S.A.S E.S.P a través de la Resolución 063 de diciembre del 2018 Adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la Entidad cuenta con un Manual de funciones en el cual están establecidos las funciones y competencias de cada servidor público en la actualidad se encuentra actualizando, en el marco de MIPG constituyendo y adoptando los comités en el cual se tienen establecidos las funciones y responsabilidades; sin embargo, es necesario documentar el esquema de líneas de defensa y fortalecer la Secretaría técnica de Planeación en los diferentes procesos y procedimientos que son susceptibles de mejorar continua permanentemente, para ello los procesos de la entidad tienen la capacidad de detectar desviaciones (Autocontrol) y mejorar los procedimientos con un entorno de integridad, transparencia y eficiencia (Autorregulación), es importante generar una cultura de (Autogestión) que permita monitorear la eficiencia y eficacia en los controles.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual; Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
------------	---	----------------------------------	--	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	91%	<p>FORTALEZAS: En el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión se evidencia que la Entidad cuenta con un Código de Integridad, el cual se socializa en diferentes espacios como lo son las inducciones y reinducciones, novenas navideñas, las etiquetas del azúcar, stickers pegados en cada piso del edificio y actividades institucionales para el fomento de cultura de Control y empoderamiento de los servidores públicos por ejercer a cabalidad su labor. La Entidad cuenta con Plan estratégico de talento humano y son actualizados anualmente. DEBILIDADES: La Entidad no cuenta con un canal de denuncia interna para los servidores públicos en el que puedan anunciar algún tipo de incumplimiento de lo establecido en el Código de Integridad. No se encuentra documentado el esquema de líneas de defensa en la Entidad.</p>	88%	<p>Se cuenta con las políticas correspondientes al componente de Ambiente de control tales como Política estratégica de Talento Humano, Política de Integridad, Política de transparencia y acceso a la información, Política de gestión documental, Política de planeación institucional, Política de seguimiento y evaluación al desempeño institucional, Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Política de control interno, las cuales se encuentran implementadas y adoptadas a través del comité institucional, se debe analizar las desviaciones en la aplicación del código de integridad, manejo de conflictos de interés, monitoreo de riesgos de corrupción, supervisión al sistema de control interno y la competencia de todo el personal.</p>	3%
Evaluación de riesgos	Si	71%	<p>FORTALEZAS: la entidad cuenta con la formulación, aprobación y publicación del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano en el componente de Administración de los riesgos el cual cuenta con actividades claves para el fortalecimiento de los mismos. Se tienen articulados los Planes estratégicos e institucionales conforme lo establece el Decreto 612 de 2018 y publicados en la página web dentro de las fechas establecidas. La entidad cuenta con un Plan anual de auditoría basado en riesgos adoptado y aprobado por el Comité institucional de coordinación de Control Interno. Seguimiento y evaluación a los mapas de riesgos realizados por la tercera línea de defensa (Oficina de Control Interno). Actualización del mapa de riesgos tecnológicos anualmente. DEBILIDADES: La Entidad cuenta con una política de administración del riesgo y unos mapas de riesgos que se encuentran en proceso de actualización a la versión vigente, No se encuentran publicados en la Página web los mapas de riesgos vigentes que tiene la Entidad.</p>	69%	<p>La entidad cuenta con Políticas y mecanismos correspondientes al componente de Evaluación de Riesgos tales como planeación institucional, plan estratégico institucional. Cuenta con la política de gestión del riesgo, con Informe de gestión del Riesgo, mapa de Riesgo institucional, Matriz de Riesgo, socializado mediante el comité institucional, dentro de las debilidades encontradas se identifica la falta de monitoreo y evaluación a los riesgos que se pueden materializar en la entidad.</p>	2%
Actividades de control	Si	91%	<p>FORTALEZAS: La entidad cuenta el manual de funciones y competencias laborales en proceso de actualización en la vigencia 2022 ajustado a la ley 6ta del 45, Decreto 1083 2015 y actualizado en el año 2021 conforme los lineamientos dispuestos para el cargo de Control Interno. Cuenta con la articulación de los Planes estratégicos e institucionales conforme lo establece el Decreto 612 de 2018 y publicados en la página web. Cuenta con una Oficina de Control Interno la cual presente anualmente el Plan anual de auditoría a fin de establecer las actividades de control y seguimiento que realicen en cada vigencia. Tiene adoptado en el marco del Modelo Integrado de Planeación y gestión el Comité de gestión y desempeño y el Comité institucional de coordinación de Control Interno. DEBILIDADES: Falta de apropiación por parte de Planeación y a su vez en el monitoreo de los riesgos. Los líderes de procesos no realizan autocontrol y autoevaluación a los distintos procesos que tengan a su cargo.</p>	88%	<p>La entidad cuenta con Políticas y mecanismos correspondientes al componente de Actividades de control tales como gobierno digital, política de seguridad digital, Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, Política de planeación institucional, Procedimiento para la identificación y evaluación de la reducción de los riesgos, Conformación de sistemas de gestión, Informe de Auditoría de procesos, Plan de auditoría, Catastro de usuarios, caracterización de usuarios, Gestión documental, Documentación de Procesos, dentro de las debilidades encontradas se identifica la falta de monitoreo y evaluación a los riesgos asociados a actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, manuales y falta de segregación de funciones debido al desarrollo sobre tecnologías de la información.</p>	3%
Información y comunicación	Si	96%	<p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con un Plan estratégico de tecnologías de la información PETI, Plan de seguridad y privacidad de la Información, Plan de tratamiento de riesgos tecnológicos publicados en página WEB, se realizan encuestas de satisfacción ni de percepción al ciudadano o grupos de valor. DEBILIDADES: No se encuentra publicada la matriz de riesgo en la página WEB. No se encuentra adoptado el protocolo de atención al ciudadano.</p>	93%	<p>La entidad cuenta con una Políticas y mecanismos correspondientes al componente de Información y comunicación Tales como Política de transparencia y acceso a la información, Política de gestión documental, Política de planeación institucional, Catastro de usuarios, caracterización de empleados, Seguridad de la información, Programa de Inducción y reinducción, comunicaciones oficiales y circulares internas, Procedimiento de comunicación interna y externa, Redes sociales, Fan page, Pagina Institucional, Carteleras y perifoneo, Procedimiento de PQRS, Encuesta de satisfacción, dentro de las debilidades encontradas se identifica la falta de monitoreo y evaluación a los riesgos que se pueden materializar en la entidad en cuanto a la efectividad de la comunicación interna y externa.</p>	3%
Monitoreo	Si	89%	<p>FORTALEZAS: La entidad tiene el Plan Anual de auditoría adoptado y aprobado por el Comité Institucional de coordinación de Control Interno. Se tienen establecidos evaluación, informes de ley, seguimientos y auditorías a los procesos y procedimientos de la Entidad. La Oficina de Control Interno lidera los procesos de evaluación, seguimiento y control en el cual se suscriben planes de mejoramiento con el propósito de mejorar los procesos y procedimientos de la Entidad. DEBILIDADES: Desatención de los líderes de procesos en subsanar los diferentes hallazgos generados de los resultados emitidos por los entes de control interno y externo.</p>	86%	<p>La entidad cuenta con una Políticas y mecanismos correspondientes al componente de Monitoreo Tales como Política de control interno, Plan Anual de Auditorías, Evaluación al sistema de Control Interno, Realización de auditorías internas a procesos, Auditorías Externas, Planes de Mejoramiento, Comité gerencial, Plan de Auditorías a servicios tercerizados, Informe de PQRS, Avance plan de mejoramiento, Informe de procesos, Plan de mejoramiento institucional, dentro de las debilidades encontradas se identifica la falta de monitoreo a los riesgos asociados a los procesos de la entidad.</p>	3%



